



Huelga vuelve a suspender clases en colegio Obispo Silva Lezaeta de Calama

Una huelga legal volvió a suspender las clases en el colegio Obispo Silva Lezaeta de Calama, por un total de 30 días, cuyo proceso lectivo ya había sido interrumpido en forma traumática el 27 de marzo por el asesinato de la inspectora María Victoria Reyes a manos de un alumno de cuarto medio que también hirió a otras cuatro personas.

Las actividades docentes se estaban

retomando paulatinamente a tres semanas del ataque, por lo que la nueva suspensión causa "preocupación, molestia e indignación" en el Centro General de Padres y Apoderados (CGPA). Este así lo hizo saber en cartas a la ministra de Educación, María Paz Arzola, y otras autoridades. "Nos parece inaceptable que la fundación no haya buscado soluciones concretas antes de llegar a una huelga (...). Nuestros

estudiantes ya llevan más de un mes afectados académica y emocionalmente", dice la carta firmada por la presidenta del CGPA, Cecilia Zuleta.

Se añade que "nuestros hijos no pueden seguir esperando. La educación no puede quedar suspendida indefinidamente y el bienestar de los estudiantes debe estar por sobre cualquier interés administrativo o económico".